Tras el cierre de la investigación del megaincendio 2F: “La justicia no quiere investigar a las autoridades” dice el abogado Felipe Olea

Tras el cierre de la Investigación del megaincendio del 2 y 3 de febrero de 2024 surgen aún varias interrogantes y polémicas, sumadas al escándalo que involucra al Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) por rechazar más de 1.800 viviendas ofrecidas a los damnificados debido a que no cumplían con el presupuesto definido por el ministerio para cada familia, que es de 2.000 UF.

Mientras la justicia ha avanzado sólo en la arista de los autores materiales, la investigación por la responsabilidad de las autoridades sigue sin mostrar avances, al igual que las soluciones para las familias que lo perdieron todo.

Anuncio Patrocinado

Tras el cierre de la investigación del megaincendio 2F: “La justicia no quiere investigar a las autoridades” dice el abogado Felipe Olea

PERMISO CIRCULACIÓN
Segunda cuota

Paga en línea:

www.muninogales.cl

📢 Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

📅 Martes 26 al viernes 29 de Agosto:
🕘09:00 - 13:30 horas.
📅 Sábado 30 de Agosto: 🕘09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl

Nogales
MUNICIPALIDAD

Al respecto, el abogado Felipe Olea, que representa a familias de más de 60 víctimas fatales y a más de 350 propietarios, señaló: “Era una noticia esperada, para nadie es una sorpresa que los defensores de los imputados que se encuentran en prisión preventiva soliciten el cierre de la investigación, habiendo transcurrido ya más de un año para algunos de ellos, y con lo cual confiamos que el trabajo que ha realizado hasta la fecha el Ministerio Público, encabezado por el fiscal Osandón, podrá llevar suficientemente a estos imputados a juicio, luego que la investigación sea cerrada y se practique la correspondiente acusación”.

En esa línea, el jurista manifestó que ya es “un secreto a voces” para todos los damnificados de esta tragedia que “la justicia no quiere investigar a las autoridades, que la justicia no quiere que efectivamente se persiga la responsabilidad de éstas, y que en realidad basta con que hayan caído quienes provocaron el fuego, pero no quienes permitieron que este incendio se transformara en una tragedia que efectivamente arrebató la vida de casi 140 personas. La negligencia no sólo facilitó el incendio, sino que sigue perpetuando el sufrimiento de los damnificados”, precisó el abogado Olea.

Tras el cierre de la investigación del megaincendio 2F: “La justicia no quiere investigar a las autoridades” dice el abogado Felipe Olea

y tú, ¿qué opinas?